

Evaluación de la articulación del Plan Educativo del municipio de Santa Marta con el Plan Sectorial y el Plan Decenal de Educación

**PLAN DE DESARROLLO DISTRICTAL 2008 – 2011
“La prosperidad colectiva de ciudad”**

Desarrollo Social “Santa Marta Equitativa” - Competitividad, Productividad y Empleo “Santa Marta Global” – Medio Ambiente “Santa Marta Bio-Ciudad”

2008

INDICE

Introducción.....	3
Insumos para el análisis de articulación	4
I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial	4
i. Nivel de articulación	4
ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial	6
iii. Conclusiones	7
II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016	9
i. Nivel de articulación	9
ii. Conclusiones.....	12
III. Recomendaciones finales.....	13
ANEXOS	14

Introducción

Uno de los objetivos del proceso de descentralización es el mejoramiento de la productividad y la eficiencia en la prestación de los servicios sociales. Para lograrlo se han definido una serie de competencias para los diferentes niveles de gobierno, las cuales, para el caso educativo, se hacen explícitas en la Ley 715 de 2001.

Para garantizar el cumplimiento de estas competencias asignadas por Ley, los gobiernos territoriales establecen los lineamientos de política en sus Planes de Desarrollo, los cuales se constituyen en la carta de navegación que permite orientar el destino de la entidad territorial, con el fin de generar mejores condiciones de vida para sus habitantes, a partir del uso eficiente y eficaz de sus recursos (DNP).

En la formulación de los Planes de Desarrollo, es fundamental que los diferentes niveles de gobierno (territorial y nacional) actúen de manera articulada en el desarrollo de sus competencias, lo cual parte de un adecuado proceso de planificación en el mediano y largo plazo. En tal sentido, y sin perjuicio del principio de autonomía, los planes educativos territoriales deben considerar las directrices emanadas del Plan Sectorial Nacional y del Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE)¹. Dicha articulación garantiza la optimización de recursos para la ejecución de proyectos, ya sea a través de acciones puntuales de asistencia técnica o también, a través de la entrega de recursos para su cofinanciación, aprovechando economías de escala y superando así, restricciones de tipo fiscal.

En este orden de ideas, el objetivo de este documento es presentar los resultados de la evaluación del nivel de articulación existente entre el plan educativo del municipio de Santa Marta con las políticas de Gobierno y Estado contenidas en el Plan Sectorial 2006 – 2010 (La Revolución Educativa) y Plan Nacional Decenal de Educación. A partir del análisis realizado, la entidad territorial estará en capacidad de analizar el nivel de articulación de su plan con los planes nacionales, con el fin de revisar estrategias que permitan potencializar su gestión encaminada a la consecución de los objetivos en la entidad territorial.

En este sentido, se espera que este documento sea estudiado y socializado entre los diferentes servidores de la secretaría de educación con el propósito de establecer ajustes que permitan el mejoramiento continuo a los instrumentos de planeación (plan indicativo, plan de acción, plan de mejoramiento, indicadores macroprocesos cadena de valor, etc.) y adicionalmente, permita definir mecanismos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas con la comunidad. Por último, se recomienda revisar el presente documento con los funcionarios de otras secretarías, los compromisos de carácter transversal con miras a evaluar su cumplimiento y los montos de inversión necesarios para su ejecución.

¹ El Plan Nacional Decenal de Educación, se define como “un pacto social por el derecho de la educación y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación”

Insumos para el análisis de articulación

El análisis de la articulación del plan territorial se fundamentó en el análisis de los documentos que se presentan a continuación.

Tabla 1. Documentos estudiados para el análisis de articulación

Número ²	Documento	Formato	Páginas
1	1. Plan de Desarrollo-Doc. Técnico, Soporte Segunda Ponencia	Word	201

La siguiente sección del documento presenta la evaluación de la articulación del plan educativo territorial con el plan sectorial “La Revolución Educativa”. Posteriormente se presenta la evaluación de la articulación con el Plan Decenal de Educación. En la sección final se presentan recomendaciones generales a la formulación del plan del municipio.

I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial

i. Nivel de articulación

La evaluación de la articulación con el Plan Sectorial se desarrolló en tres etapas. En la primera de ellas se revisó el número de temas del Plan Territorial que coinciden con el listado de chequeo establecido para el Plan Sectorial, de donde se logra calcular el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC)³.

Por otra parte, con el objeto de evaluar la calidad de la formulación del plan, se revisó, en la segunda etapa, el número de estrategias que cuentan con metas cuantificables con el objetivo de calcular un indicador denominado Nivel de Calidad de la Articulación (NCA). Los puntajes máximos de este indicador oscilan entre 1 y 3 dependiendo de la importancia de las estrategias para promover mayores niveles de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.

La etapa final consistió en la combinación de estos dos indicadores a través de la asignación de ponderaciones, 40% para el caso del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia y 60% para el Nivel de Calidad de la Articulación, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Nivel de Articulación del Plan (NAP)} = \text{Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC 40\%)} + \text{Nivel de Calidad de la articulación (NCA 60\%)}$$

En el caso de la educación inicial, preescolar, básica y media, este indicador se calculó para los 4 ejes de política: cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia. Para el caso de la educación superior, después de analizar las competencias de las secretarías de educación en este nivel educativo, se concluyó que el eje de política de cobertura se analizaría de manera independiente y que se estudiarían en un solo componente los de calidad y pertinencia. Teniendo en cuenta los principios de autonomía institucional consagrados en la Ley 30, el eje de eficiencia no se consideró para efectos del análisis.

² En la matriz de Excel que se entrega con el presente informe, esta numeración ayuda a identificar la página del documento donde se encontró coincidencia entre el plan territorial y el plan sectorial o el plan decenal.

³ Ver Anexo 1.

Se calculó finalmente un indicador que sintetiza los resultados para la entidad territorial en los dos niveles educativos, para lo cual, teniendo en cuenta la importancia emergente de la educación superior, se asignó a este nivel una ponderación del 20% y al nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el restante 80%.

Los valores obtenidos por el plan de la entidad territorial fueron ubicados en tres intervalos. El primero determina un nivel alto de articulación y corresponde a valores superiores al 70%. El segundo determina un nivel medio de articulación y se ubica entre valores mayores al 40% e iguales o inferiores al 70%. El último intervalo corresponde a valores menores o iguales al 40% y equivale a un nivel bajo de articulación:

Tabla 2. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Sectorial

Intervalo del NAP	Nivel de articulación
70% < NAP ≤ 100%	Alto
40% < NAP ≤ 70%	Medio
NAP ≤ 40%	Bajo

De la revisión realizada al plan de desarrollo de la entidad territorial, se obtuvieron los siguientes resultados con respecto a la articulación con el Plan Sectorial La Revolución Educativa:

Tabla 3. Nivel de articulación del plan educativo del municipio de Santa Marta con el Plan Sectorial

Nivel de Educación	Eje de Política	Articulación					
		Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
		%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Educación inicial, preescolar, básica y media	Cobertura	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
	Calidad	67%	Medio	67%	Medio	67%	Medio
	Pertinencia	67%	Medio	50%	Medio	57%	Medio
	Eficiencia	100%	Alto	71%	Alto	100%	Alto
	Subtotal	83%	Alto	73%	Alto	77%	Alto
Educación superior	Cobertura	0%	Bajo	0%	Bajo	0%	Bajo
	Calidad y pertinencia	50%	Medio	55%	Medio	53%	Medio
	Subtotal	33%	Bajo	38%	Bajo	36%	Bajo
Total		79%	Alta	70%	Alto	74%	Alto

El nivel general de articulación del plan territorial con el plan sectorial es “alto” a la luz del porcentaje de 74% observado en el indicador Nivel de Articulación del Plan. En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media, los mayores puntajes se observan en los ejes de política de cobertura y eficiencia. En el eje de política de cobertura llama la atención las estrategias relacionadas con priorizar el acceso a los alimentos a la niñez y adolescencia de población vulnerable y desplazada y el fomento de estilos de vida saludable. En eficiencia existen metas concretas acerca del plan de modernización el cual implica una mejor prestación del servicio educativo, disminución de costos operativos y aumento de inversión en calidad y cobertura, así como un sistema implementado de Gestión de Calidad en la Secretaría de Educación (NTC – GP 1000).

En calidad cabe destacar la importancia que se le presta a los proyectos transversales especialmente en formación de derechos humanos, ciudadanía y educación ambiental. No se encontraron metas o estrategias encaminadas a la ejecución de planes de apoyo institucional a los establecimientos educativo, así como la ausencia de acciones sobre la comprensión, análisis y uso de la evaluación

En el nivel de superior, aunque se hace alusión específica a subsidios para el acceso al sistema de la población con menores ingresos, el nivel de articulación es “bajo”. No existen estrategias o metas claras la promoción de líneas de crédito para matrícula y sostenimiento. Tampoco se consideran acciones concretas para apoyar los procesos de promoción y divulgación de la educación superior (encuentros estudiantiles) o para promover la oferta de programas a través de los Centros Regionales de Educación Superior -CERES-.

En calidad y pertinencia se hace alusión a la importancia de promover líneas de investigación pertinentes de acuerdo con las oportunidades de crecimiento y desarrollo del municipio, y se evidencia un marcado interés en la formación de técnicos y tecnólogos.

Cabe anotar que estas estrategias para el nivel de superior han sido promovidas de manera reciente en las entidades territoriales.

ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial

Para complementar el análisis de la articulación con el plan sectorial, a continuación se evalúa la coherencia y consistencia de la estructura del plan territorial y la evaluabilidad de sus metas.

En primera instancia, para evaluar la coherencia de la estructura se revisa la presencia de un diagnóstico que permita identificar los principales retos para la entidad territorial, la existencia y coherencia de los diferentes niveles de formulación (objetivos – programas – proyectos – estrategias) y la asignación de recursos para la financiación de las acciones propuestas. La formulación de un plan que cuenta con estos tres elementos es calificada como “sobresaliente”. Para los otros casos se asignan puntajes de acuerdo con la siguiente escala:

Tabla 4. Evaluación de la estructura del plan educativo del municipio de Santa Marta

Estructura del plan territorial		Criterio	Puntaje
3 puntos	Sobresaliente		
2 puntos	Buena	Existencia y coherencia de los niveles de formulación	
1 punto	Insuficiente	Asignación de recursos	
0 puntos	Deficiente		

Se aprecia en el plan del municipio un diagnóstico detallado de los diferentes ejes estratégicos de desarrollo, pudo constatar la existencia de una estructura bien definida y un hilo conductor lógico entre los niveles que lo componen (programas, objetivos, estrategias, proyectos, metas, indicadores y actores). Asimismo existe una asignación de recursos para los programas para cada uno de los años y para el total del período 2008 –

2011, siendo éstos distribuidos de acuerdo con su fuente: recursos propios, ley 21, regalías, SGP, recursos propios del municipio, cooperación internacional, plan padrino y otros. En consecuencia, el municipio de Santa Marta obtuvo una calificación de 3 puntos y por tanto, la estructura del plan es calificada como “sobresaliente”.

Con respecto a la evaluabilidad de las metas, se procedió a dividir el número de metas cuantificables entre el total de metas del plan, a partir de lo cual se estableció la siguiente escala:

Tabla 5. Intervalos para el análisis de evaluabilidad del plan educativo

Nivel de Evaluación
$80\% < \text{Alto} \leq 100\%$
$60\% < \text{Medio} \leq 80\%$
$\text{Bajo} \leq 60\%$

El plan cuenta con un total de 67 metas de las cuales 67 son cuantificables, obteniendo un porcentaje de evaluabilidad del 100%, correspondiendo a un nivel “alto”.

En la revisión de las metas pudo constatarse la formulación de indicadores de producto y de resultado, así como la existencia o no de línea de base, lo cual puede ayudar a la administración a priorizar aquellas actividades que redundan en mejores resultados educativos para la entidad territorial. Dentro de las metas de resultado se encuentra por ejemplo ampliar la cobertura en educación en 1000 niños y niñas anualmente, mejorar infraestructura de comedores escolares en 20 de estos cada año, oportunidades a niños/as adolescentes en educación básica con 6000 beneficiados anualmente, 3000 niños/as y adolescentes desplazados beneficiarios de alimentación escolar – desayunos y el 75% de planes de acreditación formulados y aprobados, tanto de programas e instituciones propuestos.

Otros comentarios a partir de la revisión de las metas son los siguientes:

- No en todos los casos los indicadores cuentan con una línea de base que permita realizar seguimiento y evaluación del esfuerzo realizado por la entidad territorial en el periodo de gobierno.
- Aunque no se presenta una desagregación anual de las metas que le permita al municipio verificar el avance en su cumplimiento, es importante que esta información quede consignada en su totalidad en otros instrumentos de planeación, como es el caso del plan indicativo y el plan de acción.

iii. Conclusiones

A partir de la revisión efectuada al Plan de Desarrollo 2008-2011 “LA PROSPERIDAD COLECTIVA DE CIUDAD” con el Plan Sectorial y de su formulación, se establecen las siguientes conclusiones.

En cuanto a la articulación con el Plan Sectorial “La Revolución Educativa”:

- Existe un alto nivel de articulación en el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media.
- En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media obtuvieron un porcentaje superior al 83% los temas de cobertura y eficiencia.
- En cobertura sobresale la importancia a la atención de la población infantil, adolescente, vulnerable y de extrema pobreza.
- En pertinencia se destaca la articulación con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano acreditada, la articulación con el SENA, el uso y apropiación de tecnologías.
- En eficiencia es importante el trabajo relacionado con la implantación de sistemas de información, la certificación en Sistema de Gestión de la Calidad Norma NTC GP:1000 y Conectividad en el nivel central de la Secretaría de Educación.
- Finalmente, en el marco del sistema de aseguramiento de la calidad, es notable el indicador asociado a la implementación de programas de inspección y vigilancia en los establecimientos educativos.

En cuanto a la formulación del Plan de Desarrollo Territorial:

- Las estrategias y metas tienen una relación clara con los proyectos y los objetivos específicos del plan.
- Cabe destacar que la totalidad de las metas son medibles y cuantificables,

II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016

i. Nivel de articulación

En esta sección del documento se analiza la articulación del plan territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación - PNDE.

La metodología es similar a la presentada anteriormente. En primera instancia se analiza la coincidencia entre las estrategias contempladas en el plan territorial y los pactos sociales consignados en el PNDE. A partir del chequeo de estos aspectos se calcula el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC). Posteriormente se verifica la presencia de metas cuantificables para las estrategias del plan territorial con el objetivo de calcular la calidad de la articulación (NCA). La última etapa consiste en el cálculo de un indicador de articulación final (NAP), en donde el nivel de articulación tiene una ponderación de 40% y la calidad de dicha articulación representa el restante 60%.

Existe, sin embargo, una diferencia con respecto a la evaluación realizada en la sección anterior. Dado que los temas de análisis recogen el sentir de la comunidad educativa sobre el futuro de la educación, para efectos del cálculo de la calidad de la articulación, todas las estrategias se evalúan con el mismo puntaje máximo: 2 puntos.

La escala para analizar los niveles de articulación es la misma utilizada para el caso del Plan Sectorial:

Tabla 6. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Decenal

Criterio de evaluación	Nivel de articulación
$70% < NAP \leq 100\%$	Alto
$40% < NAP \leq 70\%$	Medio
$NAP \leq 40\%$	Bajo

Los temas y criterios de articulación utilizados para la verificación de los elementos en los planes territoriales se presentan a continuación:

Tabla 7. Criterios de articulación del Plan Decenal

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
1. Desafíos de la Educación	1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)	1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte 1.4. Fortalecimiento de competencias 1.5. Incremento de los resultados en pruebas nacionales e internacionales
	2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	2.1. Políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente 2.2. Articulación y corresponsabilidad entre diferentes instancias 2.3. Educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales 2.4. Proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
	3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC 3.3. Formación de docentes en el uso de las TIC 3.4. Investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales
	4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación
2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	5. Más y mejor inversión en educación	5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las secretarías para ampliar sus recursos y ejecución financiera
	6. Desarrollo infantil y educación inicial	6.1. Oferta de atención integral a los niños menores de 5 años 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión
	7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil (arte, deporte, ambiente) 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con NEE
	8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	8.1. Capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad 8.4. Implementación de mecanismos de evaluación de desempeño de los responsables de la educación
3. Agentes educativos	9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes
	10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación 10.2. Participación de la familia en la educación 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
		articulación del sector productivo y solidario a la educación 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales

De acuerdo con la información presentada en la tabla, hay un total de 10 temas y 41 criterios de articulación.

Adicional a esta información, existen una serie de variables e indicadores que sistematizan los criterios de articulación, información que resulta de gran utilidad para la evaluación realizada. En el Anexo 3 se encuentran los resultados obtenidos por la entidad territorial, tanto en la evaluación del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC) como del Nivel de Calidad de la Articulación (NCA).

La siguiente tabla resume los resultados del municipio para los 3 grandes capítulos del PDE y también para los 10 temas que los conforman⁴:

Tabla 8. Nivel de articulación del plan territorial con el Plan Decenal

Capítulos / Temas	Articulación					
	Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
	%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Cap1. Desafíos de la Educación en Colombia	89%	Alto	72%	Alto	77%	Alto
1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI	80%	Alto	60%	Alto	60%	Medio
2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	75%	Alto	25%	Bajo	50%	Medio
4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
Cap 2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	88%	Alto	88%	Alto	88%	Alto
5. Más y mejor inversión en educación	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
6. Desarrollo infantil y educación inicial	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	50%	Medio	50%	Medio	50%	Medio
Cap 3. Agentes educativos	86%	Alto	86%	Alto	86%	Alto
9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	67%	Medio	67%	Medio	67%	Medio
10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
TOTAL	88%	Alto	80%	Alto	82%	Alto

De acuerdo con los resultados, existe un nivel “Alto” de articulación del plan del municipio con el Plan Decenal de Educación. El mayor porcentaje se encuentra en el capítulo sobre Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación, dicho valor, al ser del 88% ubicándose en el límite superior.

⁴ En el Anexo 3 se encuentran los puntajes para los 41 criterios de articulación que conforman los 10 temas del PNDE.

Vale la pena resaltar la importancia que el gobierno municipal le ha prestado al tema de la educación especialmente a la atención de la niñez y la población vulnerable, reflejada en los ejes o temáticas relacionados, en donde se obtuvo un puntaje de 100% como son: Más y mejor inversión en educación, Desarrollo infantil y educación inicial y Equidad: acceso, permanencia y calidad, solo para mencionar algunas metas descritas en el plan se tiene: “Programa nutrición escolar: desayunos, almuerzos, completa y Desarrollar acciones estratégicas con EPS e IPS para garantizar acciones de promoción de la salud infantil.

En el primer capítulo, Desafíos de la Educación en Colombia, se destaca en este capítulo el puntaje del tema relacionado con la Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía con un porcentaje del 100%, obtenido gracias a las estrategias contempladas en el marco del eje estratégico Desarrollo Social “SANTA MARTA EQUITATIVA, específicamente en el capítulo de Educación Inclusiva, en donde se hace alusión principalmente al fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte como 50% instituciones educativas implementan cátedra de turismo y refuerzan la cátedra de inglés, así mismo se propone programa anual concertado e implementado sobre arte, cultura, lectura y lúdica con niños y adolescentes especialmente de sectores vulnerables.

ii. Conclusiones

Las principales conclusiones respecto del análisis de la articulación del plan territorial con el PNDE se presentan a continuación:

- En términos generales el municipio muestra preocupación por la atención a población vulnerable, infantil y adolescente.
- El plan de desarrollo se debe fortalecer acciones orientadas a la formación docente, que aunque se nombren metas al respecto, estas son generales, falta describir específicamente los planes de capacitación, las temáticas, número beneficiarios, costos, etc. Así mismo carece de acciones en cuanto a evaluación del desempeño docente.
- El plan de desarrollo responde a las necesidades encontradas en el diagnóstico, y por ende presenta una buena articulación entre si.

III. Recomendaciones finales

Algunas recomendaciones generales y específicas inherentes a la formulación del plan territorial y a su articulación con los referentes nacionales son las siguientes:

- Aunque se presenta un planteamiento interesante de estrategias y metas para responder a las necesidades encontradas, es importante que la totalidad de éstas se detallen por año con su respectivo indicador, con el fin de realizar una evaluación más acertada y objetiva al finalizar cada periodo anual.
- En el documento de Word que se revisó no todas las metas tienen asociado un indicador de línea de base, tan solo se encuentran a nivel de indicadores de resultado y/o de producto, lo que dificulta comprender la magnitud del esfuerzo de la entidad territorial. Comprender el esfuerzo de llegar, por ejemplo, a 6000 niños/as y adolescentes beneficiarios anualmente de educación básica y a 3000 niños/as y adolescentes desplazados beneficiarios alimentación escolar – desayunos, sería más sencillo si se conociera el número actual de beneficiarios en estas dos estrategias, que forman parte el proyecto “Plan integral único para familias desplazadas -PIU”.
- Es importante destacar la promoción y socialización de experiencias exitosas de los docentes, así como fomentar la investigación en las instituciones educativas del municipio, teniendo en cuenta que las políticas nacionales de educación apuntan en gran parte al fortalecimiento de la ciencia, tecnología e investigación.
- Igualmente la evaluación juega un papel trascendental en la obtención de la calidad de las instituciones, por tal razón se recomienda generar estrategias que permitan fijar parámetros de evaluación a docentes y autoevaluación de los diferentes centros educativos con el fin de realizar un plan de mejoramiento acorde a las necesidades específicas de cada establecimiento y así ofrecer una educación con calidad.
- Finalmente, es conveniente fomentar en los jóvenes del municipio la inserción en la educación superior, bien sea técnica, tecnológica o profesional.

ANEXOS

MUNICIPIO DE SANTA MARTA

ANEXO 1
ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN SECTORIAL

▪ **Educación inicial, preescolar, básica y media**

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
COBERTURA				
1. Atención educativa para la primera infancia	1	1	2	2
2. Ampliación de cobertura en el sistema educativo				
2.1. Ampliación de la cobertura en preescolar, básica y media	1**	1	3	3
2.2. Aumento en la matrícula total				
2.3. Aumento en la matrícula oficial				
3. Fomentar la permanencia en el sistema educativa				
3.1. Programa de alimentación escolar	1**	1	2	2
3.2. Programa de transporte escolar				
3.3. Costos educativos y gratuidad				
3.4. Metodologías educativas flexibles				
4. Acceso educativo para población vulnerable				
4.1. Atención a niños, niñas y jóvenes afectados por la violencia	1**	1	2	2
4.2. Atención a grupos étnicos minoritarios				
4.3. Atención a poblaciones con NEE				
4.4. Atención a población rural dispersa				
4.5. Atención a población ubicada en zonas de frontera (especial dptos.)				
5. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y disminución de la extraedad	1	1	1	1
6. Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa	1	1	2	2
CALIDAD				
7. Consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad				
7.1. Fortalecimiento de sistema de certificación de la calidad del servicio educativo en establecimientos educativos oficiales y privados	1**	1	3	3
7.2. Promoción y socialización de experiencias exitosas				
7.3. Ejecución plan de apoyo institucional				
7.4. Ejecución de Planes de Mejoramiento institucional				
7.5. Acompañamiento a Establecimientos Educativos				
7.6. Dotación pedagógica				
8. Socialización y apropiación de estándares básicos de competencias	1	1	3	3
9. Socialización y apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia	1		2	
10. Comprensión, análisis y uso de la evaluación				
10.1. Evaluación de estudiantes	1**		3	
10.2. Evaluación de docentes				
10.3. Auto evaluación institucional				
11. Fortalecimiento de programas transversales para el desarrollo de competencias				
11.1. Educación para la sexualidad y la ciudadanía	1*	1	2	2
11.2. Educación para el ejercicio de los Derechos humanos				
11.3. Educación ambiental				
12. Desarrollo profesional de los docentes y directivos para el fortalecimiento de las instituciones educativas				
12.1. Ejecución de planes de formación docente	1*	1	2	2
12.2. Capacitación a personal docente y directivo docente				
PERTINENCIA				
13. Competencias laborales, formación para el trabajo y pertinencia de la educación media				
13.1. Oferta en Competencias Laborales Generales y emprendimiento	1**	1	3	3
13.2. Oferta en Competencias Laborales Específicas				
13.3. Articulación con el SENA				
13.4. Articulación con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano acreditada				
14. Promoción del Bilingüismo				
14.1. Capacitación a docentes en idiomas	1*		3	
14.2. Uso de los resultados en pruebas de evaluación de inglés obtenidos por los estudiantes				

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
15. Uso y apropiación de tecnologías 15.1. Docentes capacitados en TIC's 15.2. Aulas de informática dotadas. 15.3. Apropiación de medios de comunicación (radio, tv).	1*	1	3	1,5
EFICIENCIA				
16. Mejoramiento de la información del sector 16.1. Implantación de sistemas de información 16.2. Conectividad en el nivel central de la Secretaría de Educación. 16.3. Levantamiento de inventario de infraestructura escolar	1*	1	2	2
17. Modernización de las secretarías de educación. 17.1. Certificación en Sistema de Gestión de la Calidad Norma NTC GP:1000 17.2. Reorganización de la estructura organizativa de la entidad. 17.3. Fortalecimiento atención al ciudadano. 17.4. Continuidad proyecto de modernización de la secretaria	1*	1	3	2
18. Racionalización de recursos humanos, físicos y financieros 18.1. Recursos humanos (planta docente, directivos, administrativos) 18.2. Recursos físicos 18.3. Recursos financieros	1*	1	2	1
TOTAL	18	15	43	37
Porcentaje de articulación		83%		73%
COBERTURA	6	6 100%	12	12 100%
CALIDAD	6	4 67%	15	12 67%
PERTINENCIA	3	2 67%	9	6 50%
EFICIENCIA	3	3 100%	7	7 71%

* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

** Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

ANEXO 1

▪ Educación superior

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
COBERTURA				
1. Oferta y demanda educativa en Instituciones de Educación Superior 1.1. <i>Subsidio a la demanda (Matrícula y Sostenimiento)</i> 1.2. <i>Apoyo a los procesos de promoción y divulgación de la educación superior</i> <i>encuentros estudiantiles u horizonte vocacional)</i> 1.3. <i>Fomento de Centros Regionales de Educación Superior -CERES-</i> 1.4. <i>Diseñar y gestionar líneas de crédito para matrícula y sostenimiento</i>	1**		2	0
2. Promover la formulación e implementación de planes encaminados hacia la retención de la población estudiantil en aspectos académicos, económicos y sociales	1		3	
CALIDAD Y PERTINENCIA				
3. Promover líneas de investigación pertinentes para las necesidades del sector educativo en la región	1	1	3	3
4. Fomentar programas académicos de los niveles técnico profesional y tecnológico	1	1	3	3
5. Establecer y/o profundizar los canales de comunicación con el sector productivo 5.1. <i>Comités Universidad – Empresa</i> 5.2. <i>Comisiones Regionales de Competitividad</i> 7.3. <i>Mesas Sectoriales del SENA</i>	1*		3	
6. Certificación de las instituciones de formación para el trabajo	1		2	
TOTAL	6	2	16	6
Porcentaje de articulación		33%		38%
COBERTURA	2	0 0%	5	0 0%
CALIDAD Y PERTINENCIA	4	2 50%	11	6 55%

* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

** Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

▪ Total Educación inicial – Educación superior

	NAC		NCA	
	Máximo	ET	Máximo	ET
Educación inicial, preescolar, básica y media	18	15	43	31,5
Educación superior	6	2	16	6
Total	Máximo	24	17	59
	Ponderado*	15,6	12,4 79%	37,6 26,4 70%

* Educación inicial, preescolar, básica y media = 80%, Educación superior = 20%

ANEXO 2
ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN DECENAL

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
Desafíos de la Educación	Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)					
	CA 1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo en los diferentes niveles de formación, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano	Instituciones en los cuales se fomenta el desarrollo de programas por ciclos propedéuticos	1	1	2	
	CA 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad de la educación	Instituciones con planes de mejoramiento	1	1	2	2
	CA 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte	Fortalecimiento de la cultura de: <i>i) Investigación</i> <i>ii) Ciencia y tecnología</i> <i>iii) Humanidades y el arte</i>	1**	1	2	2
	CA 1.4. Fortalecimiento de competencias en lengua materna, segunda lengua, laborales, generales y específicas	Porcentaje de instituciones en los cuales el PEI incluye el fortalecimiento de competencias en: <i>i) Lengua materna</i> <i>ii) Segunda lengua</i> <i>iii) Laborales generales</i> <i>iv) Laborales específicas</i>	1**		2	0
	CA 1.5. Incremento constante y progresivo de las instituciones de educación básica y media en los resultados de las pruebas nacionales e internacionales	Mejorar el logro de los estudiantes en: <i>i) Pruebas SABER</i> <i>ii) Pruebas de Estado</i>	1**	1	2	2
	Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía					
	CA 2.1. Aplicación de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en: enfoque de derechos y deberes, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, valoración y tratamiento integral de los conflictos y respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible	Proyectos pedagógicos transversales: <i>i) Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía</i> <i>ii) Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos</i> <i>iii) Educación Ambiental</i>	1**	1	2	2
	CA 2.2. Fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, a través de estrategias de articulación y corresponsabilidad entre las entidades del Estado, los medios de comunicación masivos y comunitarios, el sector productivo, la sociedad civil, la comunidad educativa y las familias	Política Pública o Plan de Acción de Derechos Humanos y de fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	1	1	2	2
	CA 2.3. Políticas de atención, protección, promoción de una educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales	Programas de fomento para que los grupos en situación de vulnerabilidad ingresen y permanezcan en el sistema	1	1	2	2
	CA 2.4. Fortalecimiento de proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	Reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	1	1	2	2
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación					
	CA 3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad	Computadores y conexión a Internet	1	1	2	2
	CA 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC	Docentes que en su práctica pedagógica aplican las TIC	1	1	2	0
	CA 3.3. Formación de docentes de educación preescolar, básica y media en el uso de las TIC	Porcentaje de los docentes que tienen formación en el uso de TIC	1	1	2	0
	CA 3.4. Innovación pedagógica a partir de la investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales	Docentes que participan en grupos y redes virtuales de investigación e innovación pedagógica	1		2	

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación					
	CA 4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	Alianzas Estado, universidades, SENA, Colciencias, sector productivo para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	1	1	2	2
	CA 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación	Instituciones de educación media académica con programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano (ciencia)	1	1	2	2
	CA 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación	Instituciones con grupos de investigación	1	1	2	2
	CA 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo	Instituciones con convenios o alianzas estratégicas con el sector productivo	1	1	2	2
	CA 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación	Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia, tecnología e innovación	1	1	2	2
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación					
	CA 5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia para todos los colombianos	Niños y jóvenes en edad escolar (5 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a la educación de forma gratuita	1	1	2	2
	CA 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior, que incluya la población vulnerable, con necesidades educativas especiales	Inversión del Plan Territorial asignada al sector educativo	1	1	2	2
	CA 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior	Personas con edad de estudiar en la educación superior (18 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a financiación y subsidios para el acceso a la educación superior	1	1	2	2
	CA 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las instituciones del Estado para ampliar sus recursos y ejecución financiera	Implementación del proceso de modernización	1	1	2	2
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial					
	CA 6.1. Oferta de atención integral a los niños y las niñas menores de 5 años, en articulación con otros sectores corresponsables	Atención Integral a la primera infancia, alianza estratégica o convenios formales con el ICBF y otros sectores corresponsales	1	1	2	2
	CA 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial de atención integral en el que converjan el ICBF, sector educativo, protección social y el sector privado	Sistema de atención integral a la primera infancia	1	1	2	2
	CA 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial: infraestructura, dotación para el desarrollo de la propuesta pedagógica y talento humano para la prestación del servicio	Entidades prestadoras de servicios para la atención integral y la educación inicial de la primera infancia que cumplen con requerimientos de infraestructura, dotación y talento humano	1	1	2	2
	CA 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión económica nacional, regional y local	Inversión anual en programas y proyectos orientados a la primera infancia	1	1	2	2
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad					
	CA 7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles: inicial, básico, medio y superior	Tasa de cobertura bruta	1	1	2	2
	CA 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia del estudiante en el sistema educativo	Instituciones educativas que incluyen en el PEI estrategias o prácticas innovativas en el tema de la permanencia	1	1	2	2

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA		
			MAX*	ET	MAX*	ET	
Agentes Educativos	CA 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil incluido el arte, el deporte y lo ambiental	Instituciones con acciones y programas de bienestar (arte, deporte, ambiental)	1	1	2	2	
	CA 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	1	1	2	2	
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo						
	CA 8.1. Procesos de capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas	Plan de formación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas	1	1	2	2	
	CA 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas	Instituciones educativas de los niveles básica y media en los cuales está conformado y opera el Gobierno Escolar	1		2		
	CA 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad	Instituciones certificadas	1	1	2	2	
	CA 8.4. Implementación de mecanismos institucionales de control y transparencia, inducción, selección, formación y evaluación del desempeño de los responsables de la educación	Sistema de evaluación del desempeño de docentes y directivos docentes	1		2		
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes						
	CA 9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes	Docentes que participan en procesos de capacitación	1	1	2	2	
	CA 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes	Planes de mejoramiento educativo que incluyen el tema de formación de docentes	1	1	2	2	
	CA 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes	Programas específicos de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida del docente	1		2		
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo						
	CA 10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación	Articulación de la Política de Educación al Plan Territorial de Desarrollo	1	1	2	2	
	CA 10.2. Participación de la familia en la educación	Programas de formación de agentes educativos y padres de familia	1	1	2	2	
	CA 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y articulación del sector productivo y solidario a la educación	Participación sectores productivo y solidario organizados en la política educativa	1	1	2	2	
	CA 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales	Instituciones que desarrollan prácticas educativas por fuera de las instituciones educativas	1	1	2	2	
TOTAL			41	34	82	66	
Porcentaje de Articulación				83%		80%	
CAP 1: Desafíos de la Educación en Colombia		Total	18	14	36	26	
		%		78%		72%	
CAP 2: Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación		Total	16	14	32	28	
		%		88%		88%	
CAP 3: Agentes Educativos		Total	7	6	14	12	
		%		86%		86%	
Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)		Total	5	2	10	6	
		%		40%		60%	
Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía		Total	4	4	8	8	
		%		100%		100%	

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación	Total	4	3	8	2
		%	75%		25%	
	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación	Total	5	5	10	10
		%	100%		100%	
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación	Total	4	3	8	8
		%	100%		100%	
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial	Total	4	4	8	8
		%	100%		100%	
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad	Total	4	4	8	8
		%	100%		100%	
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	Total	4	2	8	4
		%	50%		50%	
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes	Total	3	2	6	4
		%	67%		67%	
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo	Total	4	4	8	8
		%	100%		100%	